COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 07 de noviembre de 2019

NOTA Nº: 802/2019

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a **CD Nº 10/2020** para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES - AD REFERÉNDUM 2020"**, con **ID Nº 372.356,** a fin de justificar el motivo por la cual se adopta la modalidad de contrato abierto (monto mínimo y máximo) para el presente llamado.

Al respecto, la convocante ha adoptado la modalidad de contrato abierto en base a lo que establece la Ley 2051/03 de "Contrataciones Publica" y sus reglamentaciones. Para nuestra Institución, es importante contar con Contrato Abierto por monto mínimo y máximo para el proceso licitatorio, ya que nos resulta difícil definir con exactitud la cantidad de Repuestos y accesorios menores que deberán ser requeridas debido a la diversidad y cantidad de vehículos terrestres y fluviales con que cuentan la Armada Paraguaya distribuidas y utilizadas en las diferentes dependencias administrativas y operativas tanto en Cuartel General del Comando de la Armada, Comando de la Flota de Guerra, Comando de Infantería de Marina, Dirección del Material, Prefectura General Naval y otras Instituciones del Área Capital, así también las Áreas Navales del interior, debido que los vehículos son utilizados para traslado de personal y material para relevos en los destacamentos alejados de la base naval y además de las innumerables patrullas terrestres y fluviales que se efectúan en horarios diurnos y nocturnos por las aéreas de responsabilidad de cada unidad y conforme a directivas del escalón superior lo que ocasionan que dichos productos se deterioren, desgasten o requiera con más frecuencia el cambio de los mismos

Por ello y bajo lo expuesto precedentemente, solicitamos sea aceptado y publicado el presente llamado, por la modalidad de Contrato Abierto.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3